



ACTA No. -:0044-2018: -

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, a las 11H44 del día seis de noviembre del año dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Rogelio Reyes D, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes;
5. Aprobación de las actas anteriores;
6. Informe de comisiones;
7. Informe del Alcalde;
8. Clausura

DESARROLLO. –

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. - El señor Rogelio Reyes D, Alcalde del Cantón Pucará dispone mediante Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el señor Rogelio Reyes D., Alcalde; y, los señores concejales: Tlga. Paola Bernaza B; Arq. Adrian Berrezueta B; Prof. Jorge Berrezueta B; Ab. Jaime Molina; Ab. Edison Chávez G; existiendo el quórum reglamentario para proceder con la sesión.-
SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.- El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores concejales, y delegaciones presentes agradeciéndoles por su participación en esta importante sesión de concejo, de esta manera deja formalmente instalada la sesión.-
TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.-El señor Alcalde pone a consideración de los señores concejales el orden del día. Interviene la señora Vicealcadesa;dicando que conforme a la documentación adjunta y puntos señalados dentro del orden del día elevaría a moción para aprobación del orden del día. Moción respaldada por el concejal Jaime Molina C. Siendo aprobado por unanimidad de sus miembros.-
CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.-El señor Alcalde da la bienvenida a los diferentes miembros de las comunidades presentes, a su vez dando la apertura para sus intervenciones. Interviene el señor Daniel Pesantez,manifestando que su intervención es para solicitar una vez más se apoye con el mantenimiento vial desde Laurel a San Miguel de las Palmeras y demás comunidades aledañas de ser posible, ya que en la actualidad está en pésimas condiciones, para agilizar los trabajos de mejoramiento el día de ayer se realizo una minga, con el apoyo de cuarenta personas, se rozó la maleza ante ello señor Alcalde y señores concejales nos gustaría saber en qué fecha nos apoyarían con dicho mantenimiento, de esta forma poder acompañar al equipo de trabajo de la municipalidad, quisiéramos que se realice la colocación de un buen material, caso contrario si no se coloca buen material en el estado invernal no dura



nada, también nos gustaría se coloque alcantarillas en algunos pasos de agua, se rectifique ciertas curvas, que son bastante cerradas. **Responde el señor Alcalde**, indicando que al tener una gran demanda de solicitudes y necesidades de mejorar algunas vías en todo el cantón, no se puede atender en esta semana, es por ello que se fijaría como fecha para atender este requerimiento el día lunes, se rectificara algunas curvas, se colocara material en lugares críticos. Acto seguido solicita la palabra el señor Pepe Berrezueta, quien indica que en realidad se requiere se realice la ampliación de algunas curvas, las mismas son peligrosas, tapa la visibilidad al momento de conducir. Así mismo solicita la palabra el señor Luis Saraguro, representante de la comunidad Cerro Negro, manifestando que es necesario el mantenimiento de la vía que conduce a Laurel, San Miguel de las Palmera, Vivar, Cerro Negro, de esta forma también pueden dar servicio de movilización los diferentes medios transporte. Luego interviene el señor Miguel Cedillo, presidente de la comunidad de Tullusiri, manifestando que una vez más acuden a sesión de concejo, esto con la finalidad de poder definir la solicitud de la comunidad, se pueda construir el comedor en la casa comunal, en realidad se requiere porque la comunidad siempre organiza programas y se necesita de un lugar para poder preparar los alimentos, de esta manera al ser el presupuesto de la comunidad solicitamos se cumpla nuestro pedido, sabemos que los baños públicos son necesarios, pero hay que contar con el predio. **Al respecto el señor Alcalde**, indicando que la preocupación respecto a la solicitud de la comunidad se trató en una sesión de concejo, se debatió llegándose a importantes acuerdos, entre ellos, es atender la petición de construcción del comedor y también poder construir el baño, pero más pequeño, en realidad en el sector la ciudadanía siempre requiere hacer uso de un baño. Pide la palabra el señor Miguel Cedillo, indicando que es necesario se pueda dar mantenimiento a algunas lámparas de la comunidad, por lo que solicitamos se envíe a un técnico para que realice la valoración. **Responde el señor Alcalde**, indicando que en días anteriores realizó un recorrido un técnico de CNEL-Oro, al no poder estar presente en este recorrido, le propuse al señor Gerente realizar otra inspección tanto de la zona media y baja, me supo manifestar que existe la predisposición de cambiar tres cables y colocar las lámparas. En lo posterior pide la palabra el concejal Jorge Berrezueta B, manifestando que la preocupación es porque en el área financiera no tiene ninguna autorización de proceder a certificar para la construcción del comedor, el presupuesto participativo no se ha ejecutado, en otro tema también se quedó en ver el terreno para la construcción del baño, ante ello don Miguel Cedillo indica que hay la predisposición de vender, para ello se tiene que ver la forma de cancelar, hay que ir ejecutando por que el tiempo transcurre, y no se ejecuta ninguna obra, considero que la construcción de la cocina es el pedido y voluntad de los miembros de la comunidad, se cuenta con el presupuesto, diseños, este tema señor Alcalde y señores concejales ya se tocó en sesiones anteriores. **Responde el señor Alcalde**, indicando que la construcción de las baterías sanitarias, se hará uno tanto para hombres y mujeres, la otra obra se piensa considerar de la partida de obras no especificadas, por lo que la construcción de la cocina se realizara, se cumplirá por etapas. Acto seguido interviene el concejal Adrián Berrezueta B, manifestando que sería bueno empezar con la construcción de la cocina, ya



que no se podrá realizar las dos juntas, porque hay que realizar los trámites correspondientes para la adquisición del predio para la construcción de los baños. **Interviene el señor Alcalde**, indicando que se realizará las dos obras, ya que son importantes, la una es fundamental para la reuniones que realiza la comunidad, y; por otro lado el baño que es necesario porque no existe en la zona. Luego interviene el señor Javier Chinchilima, morador de la comunidad de Matapalo, indicando que su presencia es para solicitar a nombre de la comunidad se pueda apoyar con dos tubos de 300, esto para colocar en pasos de agua, necesarios porque se nos avecina el invierno, de igual forma la profesora de la escuela está solicitando la colocación de tachos de basura, ya que no hay donde depositar. **Responde el señor Alcalde**, indicando que se revisara si hay disponibles tubos, caso contrario en lo posterior se realizara la adquisición, respecto de la solicitud de los tachos de basura se atenderá sin duda alguna. Luego interviene el señor Oliverio Narváez, morador de la comunidad de Tullusiri, indicando que le preocupa la situación de que un técnico de la municipalidad acudió en cierto día realizando un levantamiento de ampliación de la vía, ustedes saben que mi casa cuenta con un muro, tiene muchos años de construcción. **Responde el señor Alcalde**, manifestando que al estar construido desde hace mucho tiempo, no podemos ir de manera arbitraria, se tiene que realizar el debido acercamiento con los propietarios previo a cualquier intervención. Luego interviene la señora Rosa Cedillo, manifestando que se su presencia es para interceder a nombre de su hermano Lisandro Cedillo, quien ha presentado una solicitud de apoyo de planchas de zinc, para su casa, él tiene discapacidad y es de escasos recursos. **Responde el señor Alcalde**, dando a conocer que una vez aprobada la Ordenanza Municipal que Regula la Entrega de Ayudas a Grupos de Atención Prioritaria y Personas de Escasos Recursos, se pudo derivar al Concejo Cantonal de Protección de Derechos las solicitudes presentadas por algunas personas de escasos recursos, de esta forma se revisara caso por caso, en realidad sabemos que la solicitud de su hermano es necesaria. **-QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.** Al respecto el señor Alcalde, dispone a los señores concejales revisar el **Acta No. 0043-2018**, de la sesión ordinaria del día martes treinta de octubre del año dos mil dieciocho; y, de existir alguna observación la presenten, caso contrario presentar una moción para su aprobación. Interviene el concejal Edison Chávez G., quien manifiesta que una vez revisada el acta eleva a moción para que se apruebe el acta No. 0043-2018. Moción que es respaldada por el concejal Jorge Berrezueta B. Al no existir otra moción, se somete a votación obteniéndose: concejal Paola Bernaza B, en blanco; concejal Adrian Berrezueta B; concejal Jaime Molina C, voto a favor; señor Alcalde Rogelio Reyes D, voto a favor. **-SEXTO PUNTO: Informe de comisiones.** El señor Alcalde dispone presentar los informes de actividades. Interviene la señora Vicealcaldesa y el señor concejal Jorge Berrezueta B., indicando que el informe de actividades lo realizaran por escrito. Luego interviene el concejal Adrian Berrezueta B., informado se acudió a la comunidad de Peñas de Mollepongo, los moradores indicaban que le habían solicitado a usted señor Alcalde se envíe a trabajadores para realizar excavaciones para el sistema de agua que se está construyendo. El día jueves se visito a la comunidad de Ñugro, solicitaban se les apoye con material de



mejoramiento, lastre, esto para ubicar desde Ñugro hasta Avispaloma, ya que cuentan con maquinaria; de igual forma se hablo con algunos moradores de la comunidad de Yungacorrall, indicaban que el Ing. Henry había acudido a revisar el sistema de agua potable, decían que ha dado algunas recomendaciones, que quisieran que sean aplicadas, así mismo decían que están a la espera del proyecto de alcantarillado, en otro tema indicaban que están a la espera se confirme cuando se va realizar la reunión, para tratar el tema del proyecto de la molienda, considero que sería bueno fijar la fecha y convocar a la Fundación Ayuda en Acción y miembros de las comunidades, para buscar mecanismos de solución. Luego interviene el concejal Edison Chávez G, manifestando que al tener confirmada la fecha de la inauguración de la vía Minas-Tablón-Pucará, sería bueno saber si el Ministerio de Transporte y Obras Publicas tiene considerado colocar alguna guarda vías, ya que aún falta en ciertos lugares, así estaría concluida la construcción de la vía, considero que si se logra concluir los trabajos de la regeneración urbana, fuera bueno realizar la inauguración también de esta obra, esperemos que el tema eléctrico se logre terminar antes de la fecha 16 de noviembre. Luego interviene el concejal Jaime Molina C, indicando que según el tema referido por el concejal Adrián, respecto al proyecto de la molienda, la semana anterior se contó con una delegación en sesión de concejo, al parecer los demás miembros de las comunidades quieren adherirse al proyecto, pero se puede percibir que no hay una buena comunicación y fluidez en los requisitos, ante ello se quedó en realizar una nueva reunión, pero solicitaban la presencia de Usted señor Alcalde y miembros de la Fundación Ayuda en Acción, en realidad sería bueno que usted este para esclarecer lo que doña Mercedes Ullaguari dice, que tiene hecho un convenio con usted, y que por ello los demás no tienen nada que ver dentro del proyecto, por ello considero que sería de establecer una fecha para una nueva reunión, con la finalidad de resolver estos conflictos y llegar a un entendimiento. En otro tema se acudió a la comunidad la Chonta, al estar previsto la construcción del sistema de agua potable, pero los moradores no cuentan con la autorización de utilizar el agua, ya que no pueden cumplir con requisitos, siendo la entrega de la copia de la escritura, hay casos que los padres tienen entregado un fragmento de sus tierras a sus hijos, en estos casos se podría como municipio aplicar la concesión de agua, para poder dotar del servicio a todos. En otro asunto, hay un comentario negativo respecto a que al técnico de Planificación y Proyectos, le han solicitado una copia del Plan de Ordenamiento Territorial, para conocer hasta donde está delimitado el territorio urbano de comunidad de Sarayunga, pero no ha facilitado lo solicitado, manifestando que para poder entregar tiene que estar autorizado por el concejo, sería importante esclarecer esta situación. El día de ayer se conversó con algunas personas quienes están preocupados por no poder cancelar aun lo de los predios urbanos, indicaban que prácticamente se pagaría el próximo año, sin saber cuál es el monto, esta situación es preocupante, por unanimidad hemos preguntado cual es la razón del porque aún no se emite los cobros, estas situaciones están afectando a los moradores de las zonas urbanas de Pucará, San Rafael, Gramalote y Sarayunga, como concejo tenemos una responsabilidad grande, a pesar de ello se dio algunas soluciones, entre ellas que se pueda emitir títulos provisionales o también se pueda emitir en función a



las emisiones anteriores, pero nada se ha hecho. En otro tema, este fin de semana una persona de escasos recursos había fallecido en San Rafael de Sharug, pero no hubo respuesta de parte de la municipalidad, para la compra del féretro los habitantes de la zona han realizado una colaboración, pedían también se apoye con la compra de materiales para la bóveda, ante ello converse con usted señor Alcalde para poder apoyar, se realizó la cotización, pero la ferretería no contaba con ladrillos, ante ello siendo las diez de la mañana, Melania Reyes ha tomado como opción solicitar a la ferretería del señor Hugo Reyes, para poder construir la bóveda; ahora como municipio tocaría cancelar al dueño de la ferretería, se tendrá que hacer el informe correspondiente. -**SEPTIMO PUNTO: Informe del Alcalde.** - Interviene el señor Alcalde, indicando que se va referir a algunas sugerencias e inquietudes manifestadas por los señores concejales, como también informar algunas actividades realizadas. En el tema manifestado respecto a la emisión del cobro de los catastros, en esta semana al parecer arrancaba la emisión, se ha corrido el sistema en el validador; sin embargo, aún presenta algunas inconsistencias. En el tema de maquinaria, siempre se tiene requerimientos, tratando de atender al mayor número de solicitudes, a pesar de que siempre presenta inconvenientes la maquinaria; sin embargo, se va avanzando. Respecto a las solicitudes de las escuelas, se cuenta ya con la información, de igual forma se está trabajando con el Concejo Cantonal de Protección de Derechos, para atender los casos con mayor prioridad de personas de escasos recursos. Respecto al tema de la inauguración de la vía Minas-Tablón-Pucará, como Ministerio señalan que la fecha de entrega es precisa en este mes, como municipalidad tocaría arrancar con la publicidad, ir a medios de comunicación, coordinar el tema alimentación, con el apoyo de las comunidades, se buscara el lugar idóneo para evento cultural, se realizara una Feria ciudadana. -**OCTAVO PUNTO: Clausura.** - Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación en esta sesión y siendo las 12h46 se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.;

Sr. Rogelio Reyes D
ALCALDE

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes 13 de noviembre del dos mil dieciocho**, sin observación alguna. - lo certifico.

Pucará, 14 de noviembre de 2018.

Ab. Jhoanna Berrezueta P.
SECRETARIA G. DE CONCEJO.